

FCS6

Guaymas, Sonora, 30 de enero de 2019.

REF.01

C. Lic. Carlos González Beltrán

Académico del Plantel Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas

Presente.-

El que suscribe Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares, Encargado del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 30 de enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud para suplir a la docente MARIA GUADALUPE CEBALLOS HERNÁNDEZ en la carga académica de Administración de crédito y cobranza grupo 4101 (4 h/s/m) semestre 2018.2019.2, sujeta a Concurso Abierto para sustitución en concurso de oposición, según convocatoria de fecha 28 de enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Gral. Plutarco Elías Calles, Guaymas, ubicado en Miguel Alemán No. 210 col. centro, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.*

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Ing. Jesús Gustavo Montoya Cazares

Encargado del Plantel



30/Enero/2019